



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL**

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

**ORIENTACIÓN
FUNCIONAL DEL GASTO**





En términos de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), en el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, reformas del 6 de octubre de 2014, 27 de septiembre de 2018, 23 de diciembre de 2020 y 6 de diciembre de 2022, el Tomo II de la Cuenta Pública Estatal, sustenta al apartado del Poder Ejecutivo del Estado.

En este apartado del 1 de enero al 30 de Junio de 2024, se devengaron recursos por 41 mil 215 millones 784 mil 307 pesos, orientado en cada una de las funciones sustantivas agrupadas en las 4 grandes finalidades del quehacer gubernamental; contando en la finalidad de Gobierno con una inversión de 3 mil 495 millones 255 mil 182 pesos, continuando con una participación mayoritaria en la finalidad Desarrollo Social con 16 mil 973 millones 375 mil 366 pesos, seguido por el de Desarrollo Económico con un devengado de 456 millones 144 mil 172 y por último, para la finalidad Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores, donde se orientaron 20 mil 291 millones 9 mil 586 pesos.

En Chiapas se consolida la seguridad pública como una política de Estado que convoca a todos, sociedad civil y autoridades y los vincula en un frente común; toda vez que representa el primer paso para fortalecer la paz, el bienestar, la economía, la productividad, el turismo, el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano.

Asimismo, se impulsaron acciones con la finalidad de promover las ventajas competitivas del Estado para la atracción de inversiones y estimular la implementación de proyectos estratégicos. También, impulsan obras de infraestructura prioritarias, con el objetivo de mejorar la seguridad pública, embellecer la imagen urbana, fortalecer la conectividad vial y elevar la calidad de vida de los chiapanecos.



Finalidad gobierno:

- El gobierno de Chiapas, dio atención a diversos conflictos del Estado, ya que es la mejor manera de hacer justicia social; prueba de ello, mediante el proyecto **Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa**, fueron solventados los pagos indemnizatorios de ciudadanos afectados de 9 predios.
- Garantizando la seguridad y patrimonio de las y los chiapanecos se llevaron a cabo 1,917,000 recorridos y patrullajes con diversas corporaciones.
- Con un enfoque a la justicia social, se otorgaron 116 boletas de libertad anticipada, en beneficio de igual número de personas privadas de su libertad (una mujer y 115 hombres).
- Con el **Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas**, se atendieron 1,199,304 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas, de los cuales 1,170,951 son llamadas de emergencias al 911 y 28,353 llamadas de denuncias anónimas al 089.
- En materia de búsqueda de personas, se dio atención a 175 solicitudes para la búsqueda de personas desaparecidas; asimismo, fueron localizadas 235 personas.
- Dentro del proyecto **Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia)**; se adquirieron 180,430 equipos y materiales de seguridad pública, para elementos policiales.
- A través del proyecto **Capacitación y profesionalización policial**, se impartieron 97 cursos de *Formación Inicial, Formación Continua* y Competencias básicas de la función, donde participaron a 6,970 elementos de seguridad pública.
- Adicionalmente, en el Instituto de Formación Policial se graduaron 219 elementos policiales (92 mujeres y 127 hombres) de diversas instituciones de seguridad, en modalidades de Licenciaturas y Maestrías.
- En materia hacendaria, mediante el proyecto de **Fiscalización a contribuyentes** se concluyeron 287 auditorías fiscales logrando una recaudación por la cantidad de 156 millones 652 mil 388 pesos.
- Con el proyecto **Servicio vehicular 2024**, se otorgaron 90,935 servicios de emplacamiento en modalidad: particular, oficial y público; obteniendo un ingreso de 560 millones 668 mil 309 pesos, en beneficio de 602,773 contribuyentes.

Finalidad desarrollo social:

- Por medio del **Proyecto de Bioseguridad**, se realizaron 198 tomas de muestras epidemiológicas; 3,213 muestras de análisis coproparasitoscopico y otras pruebas de laboratorio; 3,257 sanitizaciones para desinfectar los vehículos que ingresan a las instalaciones del ZooMAT; asimismo, se colocaron tapetes sanitarios en zonas estratégicas; y se dosificaron 171,803 dietas de alimentación y/o mantenciones de los animales.
- En el tema de salud, se continúa fomentando la cultura de la donación y trasplante de órganos, realizando exitosamente el trasplante de 16 órganos a 2 mujeres y 14 hombres, de ellos: 3 fueron de trasplantes de riñón de vivo relacionado en el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula y 13 trasplantes de tejidos corneal, en diversas instituciones médicas tales como: Instituto de Microcirugía de Chiapas, Clínica Oftalmológica Arboledas, y Lasik Visión Center de Chiapas, S.C.
- En contexto educativo, se contó con una matrícula escolar de 1,678,154 estudiantes (Nivel Básico 1,608,301, Media superior 54,887, Superior 7,695, Posgrado 615 y Educación para adultos 6,656).

- Para disminuir el rezago educativo y favorecer la eficiencia terminal de los estudiantes, se realizó la entrega de 2 becas a igual número de estudiantes de los niveles básico y media y superior.
- Con la finalidad de aumentar la cobertura de servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población, en materia de saneamiento, se concluyó la construcción del **Dren Pluvial de la colonia 13 de Julio** en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Como parte del mejoramiento de la movilidad vehicular y modernización de la imagen urbana, se concluyeron las siguientes obras: **imagen urbana de la Carretera Internacional a la Trinitaria de Jatón Chacaljemel hasta el acceso a Tenam Puente en Comitán de Domínguez**; el **Paso a desnivel vehicular Gómez Maza**, la **Vialidad pacificada de la calle El Sabinal al margen norte del río Sabinal entre calle las brisas y calle 16ª. poniente norte**, ubicadas en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Consolidando la infraestructura deportiva y garantizando la realización de eventos y actividades físicas, se concluyeron 2 **Reconstrucciones Deportivas**: la Unidad Deportiva ubicada en la cabecera municipal de Villa Comaltitlán y el Espacio Multideportivo ubicado en la cabecera municipal de Suchiapa.
- Salvaguardando la identidad y patrimonio cultural, a través del **Programa Nacional de Reconstrucción**, se concluyó la rehabilitación del **Ex Convento de la Virgen de la Asunción** situado en el municipio de Pantepec; así como, del **Templo de la Virgen de la Asunción (2da. Etapa)** en el municipio de Ixtapa.
- Fortaleciendo la infraestructura vial, mediante el programa de **Rehabilitación de calles y avenidas**, se concluyeron 44,962.79 metros cuadrados de vialidades con concreto hidráulico y asfáltico, 12,113.99 metros cuadrados de banquetas, 11,138.18 metros lineales de garniciones y 288 piezas de alumbrado público, en los municipios de El Parral, Las Rosas y Tuxtla Gutiérrez.
- Para contar con espacios adecuados, accesibles y funcionales, se concluyó la rehabilitación de las **Oficinas Auxiliares de la Secretaría General de Gobierno**, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez.
- Con la finalidad de ofrecer espacios dignos, seguros y de calidad a los comerciantes y consumidores, se concluyó la construcción del **Mercado Público San Bartolomé de Los Llanos** en la cabecera municipal de Venustiano Carranza; así como, la reconstrucción del **Mercado de Las Artesanías** en la cabecera municipal de Chamula.
- En el rubro de inclusión social efectiva, se concluyó la reconstrucción de la **Casa Hogar Infantil** en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Para estimular la creatividad y fomentar los espacios de expresión en los jóvenes y en coordinación con el ayuntamiento de Chiapa de Corzo, se efectuó el evento **Los Colores de mi Chiapas 2024** con el lema *Pasado y presente de nuestra historia*, del cual resultó ganador un joven del municipio de Soyaló quien obtuvo como premio la cantidad de 20 mil pesos.
- El evento **FOCUS 2024**, promovió la participación de las juventudes chiapanecas, donde resultaron 3 jóvenes finalistas cuya premiación fue el otorgamiento de una beca a cada uno para cursar una carrera de nivel de licenciatura.
- Con el objetivo de incentivar la economía local y apoyar las juventudes del Estado de Chiapas, se entregaron 500 **Tarjetas Digital Juventudes** a igual número de jóvenes del municipio de San Fernando.
- En cumplimiento al **Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024**, a través del Servicio Financiero Microcréditos *Semillas de Autonomía*, se llevaron a cabo 497 atenciones de créditos a igual número de mujeres en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, El Parral, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.
- Con el objetivo de otorgar apoyos a la población más necesitada carente de seguridad social en el Estado se entregaron 422 apoyos, consistentes en 299 ayudas técnicas y 123 ayudas funcionales:
- Adicionalmente, derivado del convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional y el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas

(IPSBP), se llevaron a cabo **Jornadas de Salud** a través de 11 campañas de diversos apoyos en donde se entregaron 11,606 ayudas funcionales a personas de escasos recursos económicos.

Finalidad desarrollo económico:

- Se impulsaron a 17 empresas que obtuvieron el signo **sello distintivo México Chiapas Original**, permitiendo a 38 productos y un servicio a ostentar el sello distintivo; así como, 2 productos y 3 servicios renovaron su uso para obtener valor agregado en los mercados.
- Impulsando el desarrollo económico y generar fuentes de empleo, se logró la expansión de 27 empresas en el Estado, mediante el cual se consolidaron una derrama económica por 114.1 millones de pesos, generando 846 empleos directos y 381 indirectos.
- A través del **Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes**, se otorgaron 391 créditos para el impulso de sus actividades tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos, joyerías, papelerías, ropa y calzado, venta de comidas y bebidas, entre otros; beneficiando a 324 locatarios (233 mujeres y 91 hombres).
- Mediante los diversos programas de la Secretaría de Economía y del Trabajo, 4,699 personas fueron incorporadas al mercado laboral.
- Se realizó la instalación, seguimiento y evaluación a la operación de 21 módulos **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Sare)** en el mismo número de municipios; otorgándose 1,015 asesorías, y emitiéndose 948 licencias de funcionamiento censadas, logrando con ello la generación de 2,463 empleos, con una derrama económica estimada de 356 millones 597 mil 48 pesos.
- Refrendando el compromiso con las familias del campo, se otorgaron diversos apoyos en los siguientes proyectos:
 - **Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida**, se entregaron 2 paquetes tecnológicos (insumos y 5,000 plántulas de chile habanero y 5,000 de pepino) para el establecimiento de módulos productivos a 98 agricultores (38 mujeres y 60 hombres).
 - **Maíz de corazón, seguridad alimentaria**, se entregaron 8,240 paquetes de insumo agrícola, conteniendo bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kilogramos, en beneficio de igual número de agricultores (3,590 mujeres y 4,650 hombres) de 29 municipios del Estado.
 - **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales, mediante el cultivo del frijol**; 12,052 apoyos de insumos agrícolas que consiste en paquetes de semilla mejorada de frijol, a igual número de agricultores (4,097 mujeres y 7,955 hombres) de diversos municipios del Estado.
 - **Fomento a la producción de cultivos cíclicos**; se entregaron 15,219 paquetes de insumos agrícolas a 11,469 agricultores de maíz, de diversos municipios.
 - **Apoyo a productores con silos de maíz como alternativa alimenticia a la ganadería estatal**. se entregaron 109,000 paquetes de maíz ensilado, a 3,281 ganaderos (611 mujeres y 2,670 hombres).
 - **Desarrollo sostenible de la producción ovina**. se entregaron 27 paquetes ovinos con calidad genética (3 vientres y un semental) para pie de cría; a igual número de ovinocultores (2 mujeres y 25 hombres) de los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, La Trinitaria, San Fernando, Tzimol.
 - **Exposiciones ganaderas para impulsar la comercialización de ganado de alto registro**, se llevó a cabo, la *Exposición Ganadera Regional Tapachula 2024*, en donde se exhibieron 1,574 bovinos y 230 ovinos; de 38 ganaderos (3 mujeres y 30 hombres) dentro del referido evento, se llevaron a cabo 2 programas denominados: *Exposición Internacional de ganado beefmaster* y *IV Exposición internacional de ganado Holando Cebú*.

- **Concurso Estatal de La Vaca Lechera**, realizado en el municipio de Arriaga; donde 2 productores participantes resultaron ganadores, los cuales fueron premiados con el primero y segundo lugar, entregándoles un incentivo económico a cada uno por la cantidad de 20,000 y 10,000 pesos; respectivamente
- Como parte del programa **Pesca por el Bienestar**, se entregaron 29,694 apoyos económicos, en beneficio de 10,000 pescadores (2,622 mujeres y 7,378 hombres).
- Impulsando políticas públicas que atienden las necesidades de la ciudadanía en materia de movilidad y transporte, el gobierno del Estado regularizó el servicio de transporte del Estado de Chiapas; prueba de ello, se otorgaron 852 concesiones, 26 regularizaciones de concesión y 877 permisos en diversas modalidades.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS PODER EJECUTIVO ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024 (Cifras en Pesos)								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					AVANCE % CON RESPECTO AL:		
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	MINISTRADO	
TOTAL	86 177 413 316	6 014 225 718	92 191 639 034	45 479 911 726	41 215 784 307	47.8	90.6	
GOBIERNO	10 775 026 864	3 236 890 716	14 011 917 580	4 097 368 808	3 495 255 182	32.4	85.3	
JUSTICIA	158 120 637	718 580 020	876 700 657	577 660 490	437 653 438	276.8	75.8	
Fiscalización	0	1 278 600	1 278 600	0	0	0.0	0.0	
Impartición de Justicia	21 772 467	691 996	22 464 463	9 576 006	8 832 789	40.6	92.2	
Procuración de Justicia	0	158 788	158 788	158 788	158 788	0.0	100.0	
Reclusión y Readaptación Social	120 745 843	702 444 495	823 190 338	550 381 901	421 249 502	348.9	76.5	
Derechos Humanos	15 602 327	14 006 141	29 608 468	17 543 795	7 412 359	47.5	42.3	
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	536 056 939	55 461 493	591 518 432	256 286 034	226 925 066	42.3	88.5	
Presidencia/Gubernatura	34 319 892	4 809 160	39 129 052	16 662 963	14 206 327	41.4	85.3	
Política Interior	309 088 375	31 790 672	340 879 047	141 979 400	134 910 350	43.6	95.0	
Función Pública	184 143 667	19 272 295	203 415 962	96 167 842	76 335 502	41.5	79.4	
Población	3 487 267	(258 577)	3 228 690	1 475 829	1 472 887	42.2	99.8	
Otros	5 017 738	(152 057)	4 865 681	0	0	0.0	0.0	
ASUNTOS DE FINANCIEROS Y HACENDARIOS	6 739 334 834	1 253 353 484	7 992 688 318	787 905 203	783 481 689	11.6	99.4	
Asuntos Financieros	0	66 194 739	66 194 739	0	0	0.0	0.0	
Asuntos Hacendarios	6 739 334 834	1 187 158 745	7 926 493 579	787 905 203	783 481 689	11.6	99.4	
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	3 077 703 988	1 182 161 269	4 259 865 257	2 356 595 510	1 958 794 100	63.6	83.1	
Policia	2 912 627 285	1 188 056 151	4 100 683 436	2 299 434 064	1 928 417 669	66.2	83.9	
Protección Civil	116 577 261	36 988 533	153 565 794	57 161 446	30 376 431	26.1	53.1	
Sistema Nacional de Seguridad Pública	48 499 442	(42 883 415)	5 616 027	0	0	0.0	0.0	
OTROS SERVICIOS GENERALES	263 810 466	27 334 450	291 144 916	118 921 571	88 400 889	33.5	74.3	
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	263 810 466	27 334 450	291 144 916	118 921 571	88 400 889	33.5	74.3	
DESARROLLO SOCIAL	38 714 169 429	2 412 043 224	41 126 212 653	20 475 328 437	16 973 375 366	43.8	82.9	
PROTECCIÓN AMBIENTAL	190 382 224	58 894 319	249 276 543	121 449 811	106 272 644	55.8	87.5	
Ordenación de desechos	0	592 715	592 715	410 671	280 515	0.0	68.3	
Administración del Aguas	500 000	0	500 000	0	0	0.0	0.0	
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	6 978 213	44 849 346	51 827 559	38 298 224	33 412 266	478.8	87.2	
Reducción de la Contaminación	696 836	639 349	1 336 185	917 265	432 258	62.0	47.1	
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	177 212 477	12 165 693	189 378 170	78 762 800	69 285 028	39.1	88.0	
Otros de Protección Ambiental	4 994 698	647 216	5 641 914	3 060 851	2 862 577	57.3	93.5	
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2 222 393 075	346 577 640	2 568 970 715	1 254 149 782	897 631 231	40.4	71.6	
Urbanización	1 795 514 510	532 304 459	2 327 818 969	1 148 501 874	850 286 549	47.4	74.0	
Alumbrado Público	2 946 407	4 301 575	7 247 982	392 174	0	0.0	0.0	
Vivienda	99 782 824	8 901 257	108 684 081	14 498 378	5 242 915	5.3	36.2	
Servicios Comunales	324 149 334	(198 929 651)	125 219 683	90 757 356	42 101 767	13.0	46.4	
SALUD	6 893 217	28 954 413	35 847 630	13 151 590	2 412 893	35.0	18.3	
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0	14 978 273	14 978 273	0	0	0.0	0.0	
Generación de Recursos para la Salud	0	15 000 000	15 000 000	10 500 000	0	0.0	0.0	
Rectoría del Sistema de Salud	5 861 390	(23 860)	5 837 530	2 629 759	2 396 128	40.9	91.1	
Protección Social en Salud	1 031 827	(1 000 000)	31 827	21 831	16 765	1.6	76.8	
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	666 881 019	256 305 515	923 186 534	548 672 525	350 211 481	52.5	63.8	
Deporte y Recreación	586 394 403	229 968 315	816 362 718	526 744 501	338 217 942	57.7	64.2	
Cultura	0	26 337 200	26 337 200	21 928 024	11 993 539	0.0	54.7	
Radio, Televisión y Editoriales	80 486 616	0	80 486 616	0	0	0.0	0.0	

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PODER EJECUTIVO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					AVANCE % CON RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	MINISTRADO
EDUCACIÓN	35 183 276 363	1 660 938 340	36 844 214 703	18 297 137 220	15 401 466 958	43.8	84.2
Educación Básica	29 354 066 104	1 054 776 186	30 408 842 290	14 945 091 483	13 051 656 654	44.5	87.3
Educación Media Superior	1 877 331 895	324 101 396	2 201 433 291	1 109 660 538	999 641 884	53.2	90.1
Educación Superior	637 134 222	141 806 508	778 940 730	352 481 809	274 818 520	43.1	78.0
Posgrado	0	32 471 028	32 471 028	16 628 593	11 511 000	0.0	69.2
Educación para Adultos	111 029 650	144 618	111 174 268	55 442 568	48 177 830	43.4	86.9
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3 203 714 492	107 638 604	3 311 353 096	1 817 832 229	1 015 661 070	31.7	55.9
PROTECCIÓN SOCIAL	444 343 531	60 372 997	504 716 528	240 767 509	215 380 159	48.5	89.5
Alimentación y Nutrición	15 811 617	(2 314 634)	13 496 983	146 174	146 174	0.9	100.0
Indígenas	12 495 752	6 972 507	19 468 259	12 063 008	11 764 326	94.1	97.5
Otros Grupos Vulnerables	329 579 101	43 399 368	372 978 469	185 209 584	161 669 730	49.1	87.3
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	86 457 061	12 315 756	98 772 817	43 348 743	41 799 929	48.3	96.4
DESARROLLO ECONÓMICO	2 983 817 269	(596 911 503)	2 386 905 766	554 309 521	456 144 173	15.3	82.3
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	220 566 073	(18 203 276)	202 362 797	55 292 175	52 968 688	48.5	89.5
Asuntos Económicos y Comerciales en General	182 233 201	(34 228 301)	148 004 900	47 104 237	45 253 268	24.8	96.1
Asuntos Laborales Generales	38 332 872	16 025 025	54 357 897	8 187 938	7 715 420	20.1	94.2
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	318 319 918	69 334 084	387 654 002	242 150 360	218 044 180	49.1	87.3
Agropecuaria	262 348 434	69 263 176	331 611 610	215 026 587	194 039 430	74.0	90.2
Acuicultura, Pesca y Caza	55 971 484	70 908	56 042 392	27 123 773	24 004 750	42.9	88.5
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA	385 653 412	(153 793 883)	231 859 529	112 674 359	67 448 872	15.3	59.9
Electricidad	385 653 412	(153 793 883)	231 859 529	112 674 359	67 448 872	17.5	59.9
TRANSPORTE	1 890 868 454	(511 127 853)	1 379 740 601	32 618 022	22 103 811	1.2	67.8
Transporte por Carretera	1 261 860 345	(513 688 605)	748 171 740	10 309 810	747 063	0.1	7.2
Otros Relacionados con Transporte	629 008 109	2 560 752	631 568 861	22 308 212	21 356 748	3.4	95.7
TURISMO	168 409 412	16 879 425	185 288 837	111 574 605	95 578 622	56.8	85.7
Turismo	168 409 412	16 879 425	185 288 837	111 574 605	95 578 622	56.8	85.7
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	33 704 399 754	962 203 281	34 666 603 035	20 352 904 960	20 291 009 586	60.2	99.7
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	3 575 468 572	0	3 575 468 572	2 110 772 308	2 049 839 165	57.3	59.9
Deuda Pública Interna	3 575 468 572	0	3 575 468 572	2 110 772 308	2 049 839 165	57.3	97.1
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	30 070 356 108	961 098 806	31 031 454 914	18 241 028 562	18 241 028 562	60.7	100.0
Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	31 829 992	90 586 494	122 416 486	105 898 917	105 898 917	332.7	100.0
Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	9 331 516 200	6 411 739	9 337 927 939	5 702 352 891	5 702 352 891	61.1	100.0
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	20 707 009 916	864 100 573	21 571 110 489	12 432 776 754	12 432 776 754	60.0	100.0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	58 575 074	1 104 475	59 679 549	1 104 090	141 859	0.2	12.8
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	58 575 074	1 104 475	59 679 549	1 104 090	141 859	0.2	12.8

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Nota: En el Poder Ejecutivo se consideran los recursos transferidos a Municipios.

